



SI-COAT

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa/entidad

1.1 - Identificador del producto	
Nombre/ denominación comercial nombre químico	SI-COAT, Recubrimiento de silicona conforme
Tipo de producto	Mezcla
Código de producto	772.400.000
UFI:	YH30-X02M-400Q-XC4V

1.2 - Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados.

Usos identificados relevantes	- Aerosoles
-------------------------------	-------------

1.3 - Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	
ECS Cleaning Solutions GmbH Calle Wolfener 32-34 D-12681 Berlín, Alemania Teléfono: +49 (0)30 / 36 46 40 36 gunnar.kleinmann@ecsag.com	

Distribuidor	
ECS AG Talstrasse 35-37 8808 Pfaeffikon Suiza gunnar.kleinmann@ecsag.com +41 (0)44 / 787 53 53	

1.4 - Número de teléfono de emergencia	
Verwenden Sie Ihre nationale oder lokale Notrufnummer (Alemania) N.º de tel.: +49(0)30-19240. Schweizerisches Toxikologisches Informationszentrum (Schweiz)/ Centro svizzero di informazione tossicologica (Suiza)/ Centre Suisse d'Information Toxicologique (Suiza) N.º de teléfono: +41 44 251 51 51 Tox Info Suisse Notrufnummer: 145 (24 Stunden)/ Numero di emergenza Tox Info Suisse: 145 (24 ore)/ Tox Info Suisse Número de urgencia: 145 (24h) Giftnotrufzentrale (Österreich) Teléfono: +43 1 406 4343	

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 - Clasificación de la sustancia o mezcla	
Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]	

Toxicidad aguda 4 Inhalación	Toxicidad aguda (por inhalación) - Categoría 4
STOT SE 3	Exposición única a corto plazo (STOT) - Categoría 3 (H336)
Aerosol 1	Aerosol - Categoría 1
Irritación cutánea 2	Irritación, categoría 2
Presa ocular.	Daños oculares graves, categoría 1
1 STOT RE 2	Exposición repetida a sustancias tóxicas de corta duración (STOT) - Categoría 2
Crónico acuático 3	Peligroso para el medio ambiente acuático - Aquatic Chronic 3

2.2 - Elementos de etiqueta	
-----------------------------	--

SI-COAT

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]
Contiene: acetato de n-butilo (CAS n.º: 123-86-4) | xileno (CAS n.º: 1330-20-7) | etilbenceno (CAS n.º: 100-41-4) | ciclohexanona (CAS n.º: 108-94-1)

Palabra de señal : Peligro

Pictogramas de peligro



H222	Aerosol extremadamente inflamable
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315	Provoca irritación cutánea
H318	Provoca daños oculares graves.
H332	Nocivo si se inhala.
H336	Puede provocar somnolencia o mareos.
H373	Puede causar daños en los órganos por exposición prolongada o repetida.
H412	Nocivo para la vida acuática con efectos duraderos.

P101	Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P103	Lea atentamente y siga todas las instrucciones.
P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No Fumar.
P211	No rocíe sobre una llama abierta ni sobre ninguna otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en una zona bien ventilada.
P280	Utilice protección ocular, protección facial y guantes de protección.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Trasladar a la persona a un lugar con aire fresco y mantenerla en una posición cómoda para respirar.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310	Llame inmediatamente a un médico o a un centro de toxicología.
P312	Si te encuentras mal, llama a un médico o a un centro de toxicología.
P332+P313	Si se produce irritación en la piel: consulte a un médico.
P362+P364	Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.
P405	Tienda cerrada.
P410+P412	Proteger de la luz solar. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P501	Deseche el envase/contenido de acuerdo con la normativa local/nacional.

Frases EUH : Ninguno

2.3 - Otros peligros

Sustancia PBT. - La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen con los requisitos Criterios PBT-/vPvB según el Anexo XIII del Reglamento REACH.



SI-COAT

Sustancia vPvB.	- Octametilcyclotetrasiloxano; [D4]. - La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen los criterios PBT-/vPvB según el Anexo XIII de REACH: Octametilcyclotetrasiloxano; [D4].
Otros riesgos que no dan lugar a una clasificación:	en caso de ventilación insuficiente o durante el uso, pueden generarse mezclas explosivas o altamente inflamables.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los ingredientes

3.1 - Sustancias

No aplicable

3.2 - Mezclas

nombre químico	No	%	Clase(s)	límite de concentración específico
éter dimetilico	Número CAS: 115-10-6 Número de índice: 603-019-00-8 Número EC: 204-065-8	>= 35 - < 40 Gas	inflamable 1 - H220 Gas licuado - H280	No aplicable
acetato de n-butilo	Número CAS: 123-86-4 Número de índice: 607-025-00-1 Número EC: 204-658-1	>= 15 - < 20 Flam.	Licuado. 3 - H226 STOT SE 3 - H336	No aplicable
acetona, propan-2-ona, propanona	Número CAS: 67-64-1 Número de índice: 606-001-00-8 Número EC: 200-662-2	>= 10 - < 12,5	Irritación ocular 2 - H319 Líquido inflamable 2 - H225 STOT SE 3 - H336	No aplicable
xileno	Número CAS: 1330-20-7 Número de índice: 601-022-00-9 Número EC: 215-535-7	>= 5 - < 10 Tox. aguda	4 Dérmica - H312 Tox. aguda 4 Inhalación - H332 Líquido inflamable 3 - H226 Irritación cutánea 2 - H315 Irritación ocular 2 - H319 Tox. aguda 3 - H335 Tox. aguda 2 - H373 Tox. aspártico 1 -	No aplicable
etilbencina	Número CAS: 100-41-4 Número de índice: 601-023-00-4 Número EC: 202-849-4	H304 >= 5 - < 10 Tox.	aguda 4 Inhalación - H332 Tox. aspártico 1 - H304 Líquido inflamable 2 - H225 Tox. aguda 2 - H373 Acuático Crónico 3 - H412	No aplicable
ciclohexanona INCI: CICLOHEXANONA	Número CAS: 108-94-1 Número de índice: 606-010-00-7 Número EC: 203-631-1	>= 5 - < 10 Tox. aguda	4 Inhalación - H332 Líquido inflamable 3 - H226 Tox. aguda 4 Dérmica - H312 Tox. aguda 4 Oral - H302 Irritación cutánea 2 - H315 Daño ocular. 1 - H318 >= 0,1 - < 0,5	No aplicable
octametilcyclotetrasiloxano; [D4] INCI: CICLOTETRAILOXA	Número CAS: 556-67-2 Número de índice: 014-018-00-1 Número EC: 209-136-7	Líquido inflamable	3 - H226 Crónico acuático. 1 - H410 Repr. 2 - H361	Factor M: 10/10

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 - Descripción de las medidas de primeros auxilios

Tras la inhalación	- Proporcionar aire fresco. - Si la respiración es irregular o se detiene, practique la respiración artificial. - Tras inhalar vapores, los primeros síntomas de intoxicación pueden aparecer horas después, por lo que siempre debe consultar a un médico. - En caso de duda o si se observan síntomas, consulte a un médico. - Es necesario un examen médico incluso ante la mera sospecha de intoxicación.
--------------------	---



SI-COAT

Los síntomas pueden aparecer varias horas después de la exposición; por lo tanto, es necesaria la observación médica durante al menos 48 horas.

Tras el contacto con la piel

- Lavar inmediatamente con: Agua
- Qúitese inmediatamente la ropa contaminada y empapada.
- Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- Necesario tratamiento médico.

Después del contacto visual

- Enjuagar inmediatamente con cuidado y a fondo con solución oftálmica o agua.
- En caso de irritación ocular, consulte a un oftalmólogo.

Después de la ingestión

- En caso de ingestión accidental, enjuague la boca con abundante agua (solo si la persona está consciente) y busque atención médica de inmediato.
- Observar el riesgo de aspiración si se producen vómitos.
- Busque atención médica de inmediato.

4.2 - Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados.

Síntomas y efectos -
Tras la inhalación

- No hay información disponible.

Síntomas y efectos -
Tras el contacto con la piel

- No hay información disponible.

Síntomas y efectos - Tras el contacto
con los ojos

- Provoca irritación ocular.

Síntomas y efectos - Después de la
ingestión

- No hay información disponible.

4.3 - Indicación de cualquier necesidad de atención médica inmediata y tratamiento especial.

- Tratar sintomáticamente. Dispensación de antidotos.
- En caso de sospecha de intoxicación, se debe contactar inmediatamente con el Centro Nacional de Información Toxicológica; el número de teléfono de emergencia se encuentra en la sección 1.4.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 - Medios de extinción

Agente extintor adecuado: polvo ABC

- Dióxido de carbono (CO₂)
- Espuma
- Polvo extintor

Medios de extinción inadecuados

- Agua

5.2 - Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla

Riesgos especiales derivados de la
sustancia o mezcla.

- Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión: Puede reventar si se calienta.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Productos de descomposición
peligrosos

- No hay información disponible.

5.3 - Consejos para bomberos

- Retire el producto de la zona del incendio.



SI-COAT

- Utilice un equipo de respiración autónomo y ropa de protección química.
- Si es posible hacerlo de forma segura, retire los contenedores que no estén dañados de la zona de peligro inmediata.
- Recoja por separado el agua contaminada utilizada para la extinción de incendios. No permita que entre en desagües ni en aguas superficiales.
- Utilice un chorro de agua pulverizada para proteger al personal y enfriar los contenedores en peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental 6.1 -

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no participa en tareas de emergencia: utilice equipo de protección personal.

- Evacuar a las personas a un lugar seguro.
- Proporcionar ventilación adecuada.
- Elimine todas las fuentes de ignición.
- Evite respirar polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosoles.
- Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- Utilice equipo de respiración autónoma si se expone a vapores, polvo o aerosoles.

Para personal de respuesta a emergencias - Utilice equipo de respiración autónoma si se expone a vapores, polvo o aerosoles.

6.2 - Precauciones medioambientales

- No permitir que penetre en el suelo/subsuelo.
- No permita que entre en aguas superficiales ni desagües.
- Riesgo de explosión.
- Retenga el agua de lavado contaminada y deséchela.

6.3 - Métodos y materiales para la contención y limpieza

Métodos y materiales para la contención - Absorber el material inerte y desecharlo como residuo que requiere atención especial.

Métodos y materiales para la limpieza - Absorber con material aglutinante de líquidos (arena, tierra de diatomeas, agentes aglutinantes ácidos o universales).

- Recoger mecánicamente y depositar en contenedores adecuados para su eliminación.

- Limpie a fondo las zonas contaminadas.

- Ventile la zona afectada.

Técnicas inapropiadas - No hay información disponible.

6.4 - Referencia a otras secciones

- Manipulación segura: véase la sección 7
- Equipos de protección personal: véase la sección 8
- Eliminación: véase la sección 13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 - Precauciones para una manipulación segura

Recomendación - Evitar: Contacto visual - Se recomienda diseñar todos los procesos de trabajo de manera que se excluya lo siguiente: Contacto visual - Después de su uso, vuelva a colocar la tapa inmediatamente.

- Los vapores/aerosoles deben ser evacuados directamente en el punto de origen.



SI-COAT

	- Todos los procesos de trabajo deben diseñarse siempre de manera que se excluya lo siguiente: generación/formación de aerosoles - Todos los procesos de trabajo deben diseñarse siempre de manera que se excluya lo siguiente: Inhalación - Véase la sección 8. - Se recomienda diseñar todos los procesos de trabajo de manera que se excluya lo siguiente: Generación/formación de polvo - Se recomienda diseñar todos los procesos de trabajo de manera que se excluya lo siguiente: generación/formación de aerosoles - Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. - No fumar durante su uso. - Utilice maquinaria, aparatos, sistemas de ventilación, herramientas, etc., a prueba de explosiones. - Utilizar únicamente en zonas bien ventiladas.
<u>Consejos sobre higiene ocupacional general</u>	- Al usarlo, no coma, beba, fume ni inhale. - Lávese las manos antes de los descansos y después del trabajo. - Trabaje en zonas bien ventiladas o utilice la protección respiratoria adecuada.

7.2 - Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades

- Clase de almacenamiento: Dispensadores de aerosoles y encendedores
- Mantenga el recipiente bien cerrado y en un lugar bien ventilado.
- No almacenar junto con: Sustancias combustibles
- Mantener bajo llave y fuera del alcance de los niños.
- Almacenar en un lugar accesible únicamente a personas autorizadas.
- Asegurar una ventilación adecuada del área de almacenamiento.

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.

7.3 - Uso(s) final(es) específico(s)

- Aerosoles

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección personal

8.1 - Parámetros de control

acetato de n-butilo (123-86-4)	
IOELV TWA mg/m³ (UE)	241 mg/m³
IOELV TWA ppm (UE)	50 ppm
IOELV STEL mg/m³ (UE)	723 mg/m³
IOELV STEL ppm (UE)	150 ppm
TWA EH40 ppm (Reino Unido)	150 ppm
TWA EH40 mg/m³ (Reino Unido)	724 mg/m³
STEL EH40 ppm (Reino Unido)	200 ppm
STEL EH40 mg/m³ (Reino Unido)	966 mg/m³
acetona, propan-2-ona, propanona (67-64-1)	
IOELV TWA mg/m³ (UE)	1210 mg/m³
IOELV TWA ppm (UE)	500 ppm
TWA EH40 ppm (Reino Unido)	500 ppm
TWA EH40 mg/m³ (Reino Unido)	1,21 mg/m³
STEL EH40 ppm (Reino Unido)	1,5 ppm
STEL EH40 mg/m³ (Reino Unido)	3,62 mg/m³
xileno (1330-20-7)	



SI-COAT

IOELV TWA mg/m³ (UE)	221 mg/m³ Piel
IOELV TWA ppm (UE)	50 ppm Piel
IOELV STEL mg/m³ (UE)	442 mg/m³ Piel
IOELV STEL ppm (UE)	100 ppm Piel
etilbenceno (100-41-4)	
IOELV TWA mg/m³ (UE)	442 mg/m³ Piel
IOELV TWA ppm (UE)	100 ppm Piel
IOELV STEL mg/m³ (UE)	884 mg/m³ Piel
IOELV STEL ppm (UE)	200 ppm Piel
ciclohexanona (108-94-1)	
IOELV TWA mg/m³ (UE)	40,8 mg/m³ Piel
IOELV TWA ppm (UE)	10 ppm Piel
IOELV STEL mg/m³ (UE)	81,6 mg/m³ Piel
IOELV STEL ppm (UE)	20 ppm Piel
éter dimetilico (115-10-6)	
IOELV TWA mg/m³ (UE)	1920 mg/m³
IOELV TWA ppm (UE)	1000 ppm

DNEL / PNEC

acetato de n-butilo (123-86-4)			
Tipo	Valor	Usuario	Efecto
DNEL oral a corto plazo (agudo)	2 mg/kg	consumidores	Sistémico
DNEL oral a largo plazo (repetido)	2 mg/kg p.c./día 600	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador agudo	mg/m³ 600	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador agudo	mg/m³ 300	Trabajadores	Local
DNEL inhalador agudo	mg/m³ 300	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador agudo	mg/m³ 300	consumidores	Local
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 300	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 35,7	Trabajadores	Local
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 35,7	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 11 mg/	consumidores	Local
DNEL dérmico agudo, a corto plazo	kg 6 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
DNEL dérmico agudo, a corto plazo	11 mg/kg	consumidores	Sistémico
DNEL dérmico a largo plazo	p.c./día 6 mg/kg p.c./	Trabajadores	Sistémico
DNEL dérmico a largo plazo	día 0,18 mg/l	consumidores	Sistémico
PNEC acuático, agua dulce			
PNEC acuático, agua marina	0,018 mg/l		
PNEC acuático, liberación intermitente	0,36 mg/l		
sedimento PNEC, agua dulce	0,981 mg/kg		
sedimento PNEC, agua marina	0,098 mg/kg		
suelo PNEC	0,09 mg/kg		
Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de PNEC	35,6 mg/l		
acetona, propan-2-ona, propanona (67-64-1)			
Tipo	Valor	Usuario	Efecto
DNEL oral a largo plazo (repetido)	62 mg/kg p.c./día	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador agudo	2420 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	1210 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	200 mg/m³	consumidores	Sistémico
DNEL dérmico a largo plazo	186 mg/kg p.c./día 62	Trabajadores	Sistémico
DNEL dérmico a largo plazo	mg/kg p.c./día 10,6	consumidores	Sistémico
PNEC acuático, agua dulce	mg/l		
PNEC acuático, agua marina	1,06 mg/l		
PNEC acuático, liberación intermitente	21 mg/l		



SI-COAT

sedimento PNEC, agua dulce	30,4 mg/kg		
sedimento PNEC, agua marina	3,04 mg/kg		
suelo PNEC	33,3 mg/kg		
Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de PNEC	100 mg/l		
xileno (1330-20-7)			
Tipo	Valor	Usuario	Efecto
DNEL oral a largo plazo (repetido)	5 mg/kg p.c./día 442	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador agudo	mg/m³ 221	Trabajadores	Local
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 221	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 65,3	Trabajadores	Local
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 65,3	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 212 mg/	consumidores	Local
DNEL dérmico a largo plazo	kg p.c./día 125 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
DNEL dérmico a largo plazo	p.c./día 0,044 mg/l	consumidores	Sistémico
PNEC acuático, agua dulce			
PNEC acuático, agua marina	0,004 mg/l		
sedimento PNEC, agua dulce	2,52 mg/kg		
sedimento PNEC, agua marina	0,252 mg/kg		
suelo PNEC	0,852 mg/kg		
Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de PNEC	1,6 mg/l		
etilbenceno (100-41-4)			
Tipo	Valor	Usuario	Efecto
DNEL inhalador agudo	884 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador agudo	884 mg/m³	Trabajadores	Local
DNEL inhalador de larga duración	442 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	442 mg/m³	Trabajadores	Local
PNEC acuático, agua dulce	0,1 mg/l		
PNEC acuático, agua marina	0,1 mg/l		
ciclohexanona (108-94-1)			
Tipo	Valor	Usuario	Efecto
DNEL oral a corto plazo (agudo)	1,5 mg/kg	consumidores	Sistémico
DNEL oral a largo plazo (repetido)	1,5 mg/kg p.c./día 20	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador agudo	mg/m³ 20	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador agudo	mg/m³ 5 mg/	Trabajadores	Local
DNEL inhalador agudo	m³ 10 mg/	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	m³ 10 mg/	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	m³ 2,55 mg/	Trabajadores	Local
DNEL inhalador de larga duración	m³ 1 mg/kg 4	consumidores	Sistémico
DNEL dérmico agudo, a corto plazo	mg/kg	consumidores	Sistémico
DNEL dérmico a largo plazo	p.c./día 1 mg/kg p.c./	Trabajadores	Sistémico
DNEL dérmico a largo plazo	día 0,356 mg/l	consumidores	Sistémico
PNEC acuático, agua dulce			
PNEC acuático, agua marina	0,036 mg/l		
sedimento PNEC, agua dulce	2,69 mg/kg		
sedimento PNEC, agua marina	0,269 mg/kg		
suelo PNEC	0,328 mg/kg		
Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de PNEC	10 mg/l		
octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)			
Tipo	Valor	Usuario	Efecto
DNEL oral a largo plazo (repetido)	3,7 mg/kg p.c./día 73	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 73	Trabajadores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 13	Trabajadores	Local
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³ 13	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	mg/m³	consumidores	Local

SI-COAT

PNEC acuático, agua dulce	2E-06 mg/l		
PNEC acuático, agua marina	2E-06 mg/l		
sedimento PNEC, agua dulce	3 mg/kg		
sedimento PNEC, agua marina	0,3 mg/kg		
suelo PNEC	0,84 mg/kg		
Intoxicación secundaria por PNEC	41 mg/kg		
Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de PNEC	10 mg/l		

éter dimetilico (115-10-6)			
Tipo	Valor	Usuario	Efecto
DNEL inhalador de larga duración	471 mg/m³	consumidores	Sistémico
DNEL inhalador de larga duración	1894 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
PNEC acuático, agua dulce	0,155 mg/l		
PNEC acuático, agua marina	0,016 mg/l		
PNEC acuático, liberación intermitente	1,549 mg/l		
sedimento PNEC, agua dulce	0,681 mg/kg		
sedimento PNEC, agua marina	0,069 mg/kg		
suelo PNEC	0,045 mg/kg		
Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de PNEC	160 mg/l		

8.2 - Controles de exposición

Controles de ingeniería apropiados

- No inhale polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosol.
- Si se manipula sin protección, se deben utilizar sistemas de ventilación por extracción localizada.
- Si la ventilación por extracción localizada no es posible o no es suficiente, se debe ventilar toda el área de trabajo por medios técnicos.

Medidas de protección individual, como el equipo de protección personal.

- Protección ocular adecuada: gafas protectoras
- DIN EN 166
- Guantes de protección según la norma EN374
- Al manipular sustancias químicas, deben utilizarse guantes de protección con la marca CE, que incluye los cuatro dígitos de control.
- La calidad de los guantes de protección resistentes a productos químicos debe elegirse en función de la concentración y cantidad específicas de sustancias peligrosas en el lugar de trabajo.
- Material adecuado: NBR (caucho de nitrilo)
- Tiempo de avance: > 480 min.
- Grosor del material del guante: >= 0,3 mm
- Este producto no debe utilizarse en condiciones de poca ventilación a menos que se utilice una máscara protectora con un filtro de gas adecuado (es decir, tipo A1 según la norma EN 14387).
- Use calzado y ropa antiestáticos.





SI-COAT

Controles de exposición ambiental - No permita que entre en aguas superficiales ni desagües.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 - Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido Aspecto Color incoloro Olor

Aerosol
característica

Umbral de olor	No hay datos disponibles
pH	No hay datos disponibles
Punto de fusión	No hay datos disponibles
Punto de congelación	No hay datos disponibles
Punto de ebullición	< -20 °C
punto de inflamabilidad	< -20 °C
tasa de evaporación	No hay datos disponibles
inflamabilidad	No hay datos disponibles
Límite inferior de explosión	1,1 % Vol.
Límite superior de explosión	26,2 % Vol.
Presión de vapor	No hay datos disponibles
Densidad de vapor	No hay datos disponibles
Densidad relativa	No hay datos disponibles
Densidad	0,82 kg/l
Solubilidad (en agua)	No hay datos disponibles
Solubilidad (etanol)	No hay datos disponibles
Solubilidad (acetona)	No hay datos disponibles
Solubilidad (disolventes orgánicos)	No hay datos disponibles
Registro KOC	No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	350 °C
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles
viscosidad cinemática	No hay datos disponibles
viscosidad dinámica	No hay datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula	No hay datos disponibles
Polvoriento	No hay datos disponibles
Superficie específica	No hay datos disponibles
Forma	No hay datos disponibles

9.2 - Otra información

contenido de COV	711,206 g/l
Energía mínima de ignición	No hay datos disponibles
Conductividad	No hay datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 - Reactividad

- Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión: Puede reventar si se calienta.



SI-COAT

10.2 - Estabilidad química

- El producto es químicamente estable en las condiciones recomendadas de almacenamiento, uso y temperatura.

10.3 - Posibilidad de reacciones peligrosas

- No presenta reacciones peligrosas si se manipula y almacena de acuerdo con las instrucciones.

10.4 - Condiciones que se deben evitar

- Mantener alejado de fuentes de calor (por ejemplo, superficies calientes), chispas y llamas abiertas.

- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.5 - Materiales incompatibles

- No hay información disponible.

10.6 - Productos de descomposición peligrosos

- No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 - Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

Toxicidad aguda - Toxicidad aguda (por inhalación) - Categoría 4 - Nocivo por inhalación

Toxicidad: Mezcla

LD50 oral (rata)	No hay datos disponibles
LD50 dérmica (rata)	No hay datos disponibles
LD50 dérmica (conejo)	No hay datos disponibles
LC50 inhalación (rata)	No hay datos disponibles
CL50 por inhalación de polvos y nieblas (rata)	No hay datos disponibles
CL50 vapores por inhalación (rata)	No hay datos disponibles

- Nocivo por inhalación.

Toxicidad: Sustancias

acetato de n-butilo (123-86-4)	
LD50 oral (rata)	14130 mg/kg
LD50 dérmica (conejo)	14112 mg/kg
LC50 vapores de inhalación (rata)	> 6,6 mg/l
acetona, propan-2-ona, propanona (67-64-1)	
LD50 oral (rata)	5800 mg/kg
LD50 dérmica (conejo)	> 7426 mg/kg
CL50 vapores de inhalación (rata)	76 mg/l
xileno (1330-20-7)	
LD50 oral (rata)	4300 mg/kg
LD50 dérmica (conejo)	2000 mg/kg
CL50 vapores de inhalación (rata)	21,7 mg/l
etilbenceno (100-41-4)	
LD50 oral (rata)	3500 mg/kg
LD50 dérmica (conejo)	17800 mg/kg
CL50 vapores por inhalación (rata)	11 mg/l
ciclohexanona (108-94-1)	
LD50 oral (rata)	> 1620 mg/kg



SI-COAT

LC50 vapores de inhalación (rata)	> 6,2 mg/l
octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)	
LD50 oral (rata)	> 4800 mg/kg
LD50 dérmica (rata)	> 2000 mg/kg
dimetil éter (115-10-6)	
CL50 vapores por inhalación (rata)	308 mg/l

<u>corrosión/irritación de la piel</u>	- Irritación, categoría 2 - Provoca irritación cutánea - Provoca irritación cutánea.
<u>Daños oculares graves/irritación ocular</u>	- Lesiones oculares graves, categoría 1 - Provoca lesiones oculares graves - Riesgo de daños graves en los ojos.
<u>Sensibilización respiratoria o cutánea</u>	- No clasificado
<u>Mutagenicidad de las células germinales</u>	- No clasificado
<u>Carcinogenicidad</u>	- No clasificado
<u>Toxicidad reproductiva</u>	- No clasificado
<u>Exposición única a STOT</u>	- Exposición única a fármacos de corta duración (STOT) - Categoría 3 (H336) - Puede provocar somnolencia o mareos - Puede provocar somnolencia o mareos.
<u>Exposición repetida a STOT</u>	- STOT-exposición repetida - Categoría 2 - Puede causar daños en los órganos por exposición prolongada o repetida. - Provoca daños en los órganos a través de una exposición prolongada o repetida.
<u>Riesgo de aspiración</u>	- No clasificado Puede ser mortal si se ingiere y entra en las vías respiratorias.

11.2 - Información sobre otros peligros

- Este producto no contiene ninguna sustancia con propiedades disruptoras endocrinas respecto a organismos no objetivo, ya que ninguno de sus componentes cumple con los criterios.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 - Toxicidad

Toxicidad: Mezcla

CE50 48 horas crustáceos	No hay datos disponibles
LC50 96 h pescado	No hay datos disponibles
Algas ErC50	No hay datos disponibles
ErC50 otras plantas acuáticas	No hay datos disponibles
NOEC peces crónicos	No hay datos disponibles
NOEC crustáceos crónicos	No hay datos disponibles
NOEC algas crónicas	No hay datos disponibles
NOEC crónico otras plantas acuáticas	No hay datos disponibles



SI-COAT

- Tóxico para la vida acuática, con efectos duraderos.

Toxicidad: Sustancias

acetato de n-butilo (123-86-4)	
CE50 48 horas crustáceos	44 mg/l
LC50 96 h pescado	18 mg/l
Algas ErC50	648 mg/l
NOEC crustáceos crónicos	23,2 mg/l
NOEC algas crónicas	200 mg/l
acetona, propan-2-ona, propanona (67-64-1)	
CE50 48 horas crustáceos	8800 mg/l
LC50 96 h pescado	5540 mg/l < V < 11000 mg/l
ErC50 otras plantas acuáticas	2100 mg/l
NOEC crustáceos crónicos	2212 mg/l
NOEC algas crónicas	430 mg/l < V < 530 mg/l
xileno (1330-20-7)	
LC50 96 h pescado	4,2 mg/l
NOEC crustáceos crónicos	0,96 mg/l
etilbenceno (100-41-4)	
LC50 96 h pescado	4,2 mg/l
Ciclohexanona	3,6 mg/l
de algas ErC50 (108-94-1)	
CE50 48 horas crustáceos	> 100 mg/l
LC50 96 h pescado	527 mg/l < V < 732 mg/l
Algas ErC50	> 100 mg/l
NOEC crustáceos crónicos	26,6 mg/l
octametilciclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)	
CE50 48 horas crustáceos	> 0,015 mg/l
LC50 96 h pescado	> 0,022 mg/l
Algas ErC50	> 0,022 mg/l
NOEC peces crónicos	>= 0,0044 mg/l
NOEC crustáceos crónicos	>= 0,015 mg/l
éter dimetilico (115-10-6)	
CE50 48 horas crustáceos	756 mg/l
LC50 96 h pescado	1783 mg/l
Algas ErC50	155 mg/l

12.2 - Persistencia y degradabilidad

Mezcla

demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	No hay datos disponibles
Demanda química de oxígeno (DQO) %	No hay datos disponibles
de biodegradación en 28 días	No hay datos disponibles

- No hay información disponible.

Sustancias

acetato de n-butilo (123-86-4)	
% de biodegradación en 28 días	83 %

12.3 - Potencial de bioacumulación



SI-COAT

Mezcla

Factor de bioconcentración (FBC)	No hay datos disponibles
Registro KOC	No hay datos disponibles

- No hay indicios de potencial de bioacumulación.

Sustancias

acetato de n-butilo (123-86-4)	
Log KOC	200
acetona, propan-2-ona, propanona (67-64-1)	
Log KOC	-0,24
xileno (1330-20-7)	
Log KOC	3.15
etilbenceno (100-41-4)	
Logaritmo	3.15
de KOC ciclohexanona (108-94-1)	
Logaritmo	0,86
de KOC octametilclotetrasiloxano; [D4] (556-67-2)	
Factor de bioconcentración (FBC)	12400 L/kg
Logaritmo	6,98
del éter dimetilico de KOC (115-10-6)	
Registro KOC	0.1

12.4 - Movilidad en el suelo

- No hay información disponible.

12.5 - Resultados de la evaluación PBT y vPvB

- La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen los criterios PBT-/vPvB según el Anexo XIII del Reglamento REACH.
- Octametilclotetrasiloxano; [D4].

- La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen los criterios PBT-/vPvB según el Anexo XIII del Reglamento REACH.
- Octametilclotetrasiloxano; [D4].

12.6 - Propiedades disruptoras endocrinas

- Este producto no contiene ninguna sustancia con propiedades disruptoras endocrinas respecto a organismos no objetivo, ya que ninguno de sus componentes cumple con los criterios.

12.7 - Otros efectos adversos

- No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la disposición final

13.1 - Métodos de tratamiento de residuos

métodos de tratamiento de residuos

- Eliminación de residuos de acuerdo con la Directiva 2008/98/CE, que abarca los residuos y los residuos peligrosos.
- Manipule los paquetes contaminados de la misma manera que la sustancia misma.
- No permita que entre en aguas superficiales ni desagües.
- No permitir que penetre en el suelo/subsuelo.



SI-COAT

	- Deseche el envase/recipiente/lata vacío o parcialmente vacío después de haber utilizado el producto adecuadamente, dejándolo en la basura municipal. - Gases en recipientes a presión (incluidos halones) que contienen sustancias peligrosas
<u>Eliminación de aguas residuales</u>	- No hay información disponible.
<u>Precauciones especiales para el tratamiento de residuos</u>	- Los residuos requieren una vigilancia especial. - Recoger los residuos por separado. - Enviar a una planta incineradora de residuos peligrosos, cumpliendo con la normativa oficial. - Los residuos requieren seguimiento. - Los residuos deben mantenerse separados de otros tipos de residuos hasta su eliminación.
<u>Disposiciones comunitarias, nacionales o regionales</u>	- No hay información disponible.
<u>Códigos de residuos / designaciones de residuos según Reglamento 2014/955/UE</u>	16 05 04* - gases en recipientes a presión (incluidos halones) que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 - Número de la ONU o número de identificación

<u>Número ONU (ADR)</u>	:	ONU 1950
<u>Número de la ONU (RID)</u>	:	ONU 1950
<u>Número ONU (ADN)</u>	:	ONU 1950
<u>Número de la ONU (IMDG)</u>	:	ONU 1950
<u>Número de la ONU (IATA)</u>	:	ONU 1950

14.2 - Nombre de expedición correcto de la ONU

<u>nombre de envío correcto de la ONU (ADR)</u>	AEROSOLES
<u>nombre de envío correcto de la ONU (DESACERSE)</u>	AEROSOLES
<u>nombre de envío correcto de la ONU (ADN)</u>	AEROSOLES
<u>nombre de envío correcto de la ONU (IMDG)</u>	AEROSOLES
<u>nombre de envío correcto de la ONU (IATA)</u>	AEROSOLES, INFLAMABLES

14.3 - Clase(s) de peligro para el transporte

<u>Clase(s) de peligro para el transporte según la ADR</u>	:	2
<u>Código de clasificación ADR:</u>	:	5F
<u>Pictogramas</u>		



<u>Clase(s) de riesgo para el transporte</u>	:	2
--	---	---



SI-COAT

(DESHACERSE)

Pictogramas

Clase(s) de riesgo para el transporte (ADN)

:

2

Pictogramas

Clase(s) de riesgo para el transporte (IMDG)

:

2

Pictogramas

Clase(s) de riesgo para el transporte (IATA)

:

2

Pictogramas

2

2

2

2

14.4 - Grupo de embalaje

Grupo de embalaje

:

Grupo de embalaje (RID)

:

Grupo de embalaje (ADN)

:

Grupo de embalaje (IMDG)

:

Grupo de embalaje (IATA)

:

14.5 - Riesgos ambientales

riesgos ambientales

:

No

contaminante marino

:

No

14.6 - Precauciones especiales para el usuario

ADR

Código de clasificación ADR:

:

5F



SI-COAT

<u>Disposiciones especiales de ADR</u>	:	190+327+344+625
<u>ADR Cantidad limitada (LQ)</u>	:	1 litro
<u>Cantidades exceptuadas de ADR</u>	:	E0
<u>Instrucciones de embalaje ADR</u>	:	P207 LP200
<u>Disposiciones especiales de embalaje ADR</u>	:	PP87 RR6 L2
<u>Disposiciones sobre embalaje mixto del ADR</u>	:	MP9
<u>Instrucciones para tanques portátiles y contenedores a granel</u>	:	
<u>Disposiciones especiales para tanques portátiles y contenedores a granel</u>	:	
<u>Código de tanque ADR</u>	:	
<u>Disposiciones especiales para tanques ADR</u>	:	
<u>Vehículo para el transporte de tanques</u>	:	
<u>Categoría de transporte ADR</u>	:	2
<u>Código de restricción del túnel ADR</u>	:	D
<u>Disposiciones especiales ADR carga, descarga y manipulación</u>	:	CV9 CV12
<u>Disposiciones especiales - Paquetes</u>	:	V14
<u>Disposiciones especiales -</u>	:	
<u>Granel Disposiciones especiales -</u>	:	S2
<u>Operación Número de identificación de peligro ADR (N.º Kemler)</u>	:	
<u>DERIVACIONES</u>		
<u>Disposiciones especiales</u>	:	190+327+344+625
<u>Cantidad limitada (CL)</u>	:	
<u>Cantidades exceptuadas</u>	:	
<u>ADN</u>		
<u>Disposiciones especiales</u>	:	190+327+344+625
<u>Cantidad limitada (CL)</u>	:	
<u>Cantidades exceptuadas</u>	:	
<u>IMDG</u>		
<u>Disposiciones especiales</u>	:	63 190 277 327 344 381 959
<u>Cantidad limitada (CL)</u>	:	
<u>Cantidades exceptuadas</u>	:	E0
<u>Instrucciones de embalaje</u>	:	P207 LP200
<u>Disposiciones especiales de embalaje</u>	:	PP87 L2
<u>Instrucciones del IBC</u>	:	
<u>Disposiciones del IBC</u>	:	
<u>Instrucciones para tanques portátiles y contenedores a granel</u>	:	
<u>Disposiciones especiales para tanques portátiles y contenedores a granel</u>	:	
<u>Códigos EmS</u>	:	FD, SU
<u>Estiba y manipulación</u>	:	Categoría Ninguna SW1 SW22
<u>Segregación</u>	:	SG69
<u>Propiedades y observaciones</u>	:	
<u>IATA</u>	:	
<u>PCA - Cantidades exceptuadas</u>	:	E0



SI-COAT

<u>PCA - Cantidad limitada - Instrucciones de embalaje</u>	:	Y203
<u>PCA - Cantidad limitada - Cantidad neta máxima por paquete</u>	:	30 kg
<u>PCA - Instrucciones de embalaje</u>	:	203
<u>PCA - Cantidad neta máxima por paquete</u>	:	75 kg
<u>CAO - Instrucciones de embalaje</u>	:	203
<u>CAO - Cantidad neta máxima por paquete</u>	:	150 kg
<u>Disposiciones especiales</u>	:	A145 A167 A802
<u>Código ERG</u>	:	10 litros

14.7 - Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 - Normativa/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla.

Sustancias candidatas al octametilcyclotetrasiloxano; [D4] (N.º de índice: 014-018-00-1 - N.º CE: 209-136-7 - N.º CAS: 556-67-2)
Reglamento REACH

Sustancias Anexo XIV Ninguno

Sustancias Anexo XVII octametilcyclotetrasiloxano; [D4] (N.º de índice: 014-018-00-1 - N.º CE: 209-136-7 - N.º CAS: 556-67-2)

contenido de COV 711,206 g/l

-- REGLAMENTO (CE) N.º 907/2006 DE LA COMISIÓN, de 20 de junio de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) N.º 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los detergentes, para adaptar sus anexos III y VII. El Reglamento se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea N.º L 168/5 el 21 de junio de 2006;

-- REGLAMENTO (UE) 2016/918 DE LA COMISIÓN, de 19 de mayo de 2016, por el que se modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas. El Reglamento se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea n.º L 156, el 14 de junio de 2016;

-- REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN, de 18 de junio de 2020, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y productos químicos (REACH) (DO L 203 de 26.6.2020, pp. 28-58);

-- DIRECTIVA DEL CONSEJO de 20 de mayo de 1975 relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los dispensadores de aerosoles (75/324/CEE) (DO L 147 de 9.6.1975, p. 40)

El 16 de diciembre de 2008 se firmó el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas químicas. Dicho Reglamento modificó y derogó las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, así como el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (Reglamento REACH). El Reglamento se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea n.º L 353, tomo 51, el 31 de diciembre de 2008.

-- Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y productos químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se deroga el Reglamento (CEE) del Consejo. N.º 793/93, Reglamento (CE) n.º 1488/94 de la Comisión, Directiva 76/769/CEE del Consejo y Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión (Diario Oficial de la Unión Europea n.º L 396, 30-12-2006, corrección de errores -- n.º L 136/3, 29-5-2007);

-- El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR).

- 850/2004/CE, 79/117/CEE, 689/2008/CE - REGLAMENTO , 2008/47/CE

(UE) 2016/918 DE LA COMISIÓN, de 19 de mayo de 2016, por el que se modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (UE) de la Comisión, a efectos de su adaptación.

- Directiva 2004/42/CE relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles

- Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales [Directiva sobre emisiones industriales]

- Directiva 98/24/CE, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo.



SI-COAT

- Las emisiones de sustancias orgánicas en los gases residuales no deberán superar un caudal másico de 0,50 kg/h ni una concentración másica total de 50 mg/m³.
- Respetar las restricciones al empleo de menores de edad de acuerdo con la «directriz de protección del trabajo de menores» (94/33/CE).
- Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]
- P3a Aerosoles inflamables
- Normativa suiza: Artículo 4, apartado 4, de la Ordenanza sobre la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo (SR 822.115) y artículo 1, letra f, del Reglamento EAER sobre trabajos peligrosos y jóvenes (SR 822.115.2).

15.2 - Evaluación de la seguridad química

Evaluación de seguridad química realizada para el producto. - No hay información disponible.

SECCIÓN 16: Otra información

Versiones SDS

Versión	Fecha de publicación	Autor	Descripción de las enmiendas
1	16/04/2024		

Abreviaturas y acrónimos

- ACGIH – Asociación para el avance de la salud ocupacional y ambiental.
- ADN – Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.
- ADR – Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- CAS – Número del Chemical Abstracts Service.
- CEN – Comité Europeo de Normalización.
- CE50 – Concentración efectiva para el 50% de una población de prueba (la mitad de la concentración efectiva máxima).
- CI50 – Concentración inhibitoria para el 50% de una población de prueba (mitad de la concentración inhibitoria máxima).
- IMDG – Mercancías Peligrosas Marítimas Internacionales.
- OMI – Organización Marítima Internacional.
- CL50 – Concentración letal para el 50 % de una población de prueba.
- LD50 – Dosis letal para el 50% de una población de prueba (Dosis letal media).
- MSDS – Hoja de datos de seguridad del material.
- NIOSH – Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional.
- NOEC – Concentración sin efecto.
- PBT – Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.
- PNEC(s) – Concentración(es) prevista(s) sin efecto.
- RID – Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
- STOT – Toxicidad específica en órganos diana.
- vPvB – Muy persistente y muy bioacumulativo.

Fuentes de datos:

Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA)
Oficina Europea de Productos Químicos (ECB)
Organización Internacional de Laboratorios (OIT)

Textos de las sentencias reglamentarias

Toxicidad aguda 4. Dermoepidérmica.	Toxicidad aguda (dérmica) - Categoría 4
--	---

SI-COAT

Toxicidad aguda 4 Inhalación	Toxicidad aguda (por inhalación) - Categoría 4
Toxicidad aguda 4 Oral	Toxicidad aguda (oral) - Categoría 4
Aerosol 1 Aerosol	Aerosol - Categoría 1
Crónico acuático 1 Peligroso para el medio ambiente acuático	Crónico acuático 1
Crónico acuático 3 Peligroso para el medio ambiente acuático	Crónico acuático 3
Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración	Aspiración - Categoría 1
Daños oculares graves,	Daños oculares graves, categoría 1.
Irritación ocular 2. Irritación ocular	Irritación ocular - Categoría 2
Irritación ocular 2A Irritación ocular	Irritación ocular - Categoría 2A
Gas inflamable 1 Gas inflamable.	Gas inflamable. - Categoría 1
Líquido inflamable	Líquido y vapores inflamables. - Categoría 2
2 Líquido	Líquido y vapores inflamables. - Categoría 3
	Gas extremadamente inflamable
inflamable 3 H220 H222	Aerosol extremadamente inflamable
H225	Líquido y vapor altamente inflamables
H226	Líquido y vapor inflamables
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	gas licuado
H302	Nocivo si se ingiere.
H304	Puede ser mortal si se ingiere y entra en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea
H318	Provoca daños oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo si se inhala.
H336	Puede provocar somnolencia o mareos.
H361f	Se sospecha que daña la fertilidad.
H373	Puede causar daños en los órganos por exposición prolongada o repetida.
H410	Muy tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.
H412	Nocivo para la vida acuática con efectos duraderos.
Prensa.	Gases a presión
	Toxicidad para la reproducción - Categoría 2
Representante	Irritación, categoría 2
de gas 2 Irritación	Exposición repetida a sustancias tóxicas de corta duración (STOT) - Categoría 2
de la piel. 2 STOT RE 2 STOT SE 3	Exposición única a corto plazo (STOT) - Categoría 3 (H336)

La información anterior describe exclusivamente los requisitos de seguridad del producto y se basa en nuestros conocimientos actuales. Su finalidad es orientarle sobre la manipulación segura del producto mencionado en esta ficha de datos de seguridad, incluyendo su almacenamiento, procesamiento, transporte y eliminación. Esta información no es aplicable a otros productos. En caso de mezclar el producto con otros o de procesarlo, la información de esta ficha de datos de seguridad podría no ser válida para el nuevo material resultante.

*** **